

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| |
|---------------------------------|
| En Segovia UNA peseta al MES |
| Provincias: 3 meses, ptas. 3,50 |
| Extranjero: 3 meses, ptas. 5,50 |
| 6 meses, ptas. 10 |
| 12 meses, ptas. 20 |

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA CRISIS DEL HAMBRE

Toda la Prensa, lo mismo la corruense que la alicantina, la gaditana como la ampurdanesa, ocupan en estos momentos del mismo asunto: del hambre.

No hay capital de provincia, ni población importante, en la cual no se preocupen hondamente del gran problema, del más grave de los conflictos en que se puede ver metida la sociedad, la cuestión de las cuestiones: las subsistencias.

Nada influyen las causas regionales económicas en la crisis por que atraviesa toda España. La causa viene de años ha ejerciendo su acción, y el proceso y desarrollo del fenómeno social, que hoy se nos presenta con su trágico y aterradora desnudez, no escapó á los estudios de los sociólogos y economistas.

No se culpa, pues, al actual gobierno de la crisis, porque harta desgracia tienen los hombres que le forman, con haber alcanzado el poder en los tiempos mismos de presentarse esa enfermedad social, terrible por sus consecuencias políticas.

Así como en el individuo, el intelecto funciona armonizándose su actividad con el estado de la economía fisiológica, esa misma relación se encuentra en las naciones; y el mecanismo político administrativo, integrado con las lógicas aplicaciones de la economía. Un desequilibrio, entre ambos factores, produce en el individuo las enfermedades, germen de la anulación de las facultades intelectuales ó de la intoxicación del organismo, desarreglos ocasionales de la muerte.

Mas así como el ojo clínico diagnostica para atajar los efectos de esos trastornos de la economía animal, el economista y el sociólogo estudian los fenómenos económicos para distinguir de entre ellos, los premonitores—que nunca faltan—para dar la voz de alarma á la sociedad amenazada, á fin de que los políticos apliquen el régimen profiláctico que evitara la invasión temida.

El hecho de aplicar el remedio aquél que no reconoció el mal, produjo, en toda fecha y lugar, una lamentable consecuencia: llegar tarde por hallarse la enfermedad en el período agudo.

Eso ocurre actualmente entre nosotros. Revistas profesionales y algún tanto la Prensa política, se ocuparon varias veces de las cuestiones económicas, en sus manifestaciones huelgas, circulación fiduciaria, concesio-

nes ferroviarias, empréstitos, cambios, monopolios, depreciación de nuestra moneda, etc., etc., y los avisos dados no hicieron eco en los ministerios, á pesar de ser robustecidos con las indicaciones de los síntomas observados y de las complicaciones que podían presentarse.

Así pasamos estos últimos años, siendo las huelgas casi permanentes, subiendo los cambios, en baja las rentas públicas, con presupuestos viciosos de origen, creando obligaciones tan improductivas como innecesarias, hasta que una causa fortuita y extraña á nosotros, la guerra ruso japonesa vino á exacerbar nuestras dolencias, y la subida del trigo y harinas, hizo estallar la crisis económica que atravesamos.

Los socialistas ya han recomendado á sus afiliados que, por todos los medios legales que la Constitución autoriza, aboguen, no por la rebaja del pan, y el paralización de los jornales ó por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Al mismo tiempo, el general Aznar, en el Congreso, comprendiendo existe también otro proletariado tan desdichado ó más que el de blusa, presenta un proyecto de ley para la su presión de los desahucios, que gravan las pagas de los empleados y militares.

Todas las clases de la sociedad se aprestan á la defensa ó á procurarse medios de resistir las penalidades que se aproximan.

El mal no tiene remedio inmediato si no se recurre á medidas extremas y radicalísimas, y éstas, entendidas bien, en el primer período del fenómeno, en el económico; en el segundo, cuando aparece complicado con la política, ya no puede intentarse nada; sólo queda el recurso de confiar en que la naturaleza resista la enfermedad, cosa que, según la Historia, aún no ha ocurrido en nación alguna.

FUGACES

En el lunch que ofreció al Rey la Academia de Artillería, cuando el Monarca se disponía á marchar, un alto personaje lanzó unos vivas dirigidos á lo que rodeaba á Segovia, á la Artillería, al Ejército y á la Augusta persona.

El Rey, con esta vivacidad propia de la juventud, y esa espontaneidad propia de los lazos entusiasmos, contestó á aquellos con dos palabras. Otro viva.

Viva España dijo D. Alfonso condesciéndole de todos los entusiasmos de su servidor, en lo que constituye todo. En la Patria.

Esto, que no aparece en las informaciones publicadas, es un rasgo más que agregará á los simpáticos rasgos de nuestro joven Rey.

EL TRIGO

(Continuación)

Hoy continuaremos la serie de operaciones que requiere el cultivo del trigo durante su desarrollo, y que en el artículo anterior ya empezamos á reseñar; se procurará por lo menos hacer un par de escardas y además pasaremos un rodillo desherrador ó una grada para descorazar; yo creo que el trabajo del rulo es mucho mejor y por lo tanto el que sin ninguna especie ni duda debe emplearse.

Respecto á los abonos que se deben echar en primavera no digo ahora nada, pues creo yo que dicho punto es muy importante, y pienso tratar en general de él á la terminación de este trabajo.

Si en la primavera hubiese maledo mucho, puede hacerse pasar al ganado lanar y así evitar la flomancia; con esto terminamos los cuidados culturales y pasaremos á la recolección.

Esta se hará cuando el campo esté bien seco y presente ese color amarillito uniforme; entonces procederemos á la siega, que se puede hacer de varios modos: con máquina, con hoz y con guadaña. La siega con máquina solamente es ventajosa cuando hay grandes extensiones de terreno, pues si no, no tiene cuenta, por ser un aparato caro, y por lo tanto no reporta ventaja para cortas extensiones; sólo la podrán utilizar los pequeños labradores, bien alquilándolos ó formando varias sociedades para su adquisición y uso; de todas maneras estas máquinas deben ser segadoras-estadoras, pues de no ser así exigen que detrás del aparato marchen una cuadrilla para ir formando y atando gavillas, y el jornal que exigen estos operarios es casi igual al que cobrarían segando y atando hace; en general debe procurar el propietario disminuir en lo que pueda el número de brazos, para poderse así librar en parte de los apuros en que éstos le ponen en ciertas ocasiones, por la mucha falta que de ellos hay, sobre todo en la época de la recolección.

La siega con guadaña aunque apenas es conocida, pues casi solamente se emplea en la provincia de Teruel y en una parte de la de Soria, donde fué importada este procedimiento y ensayado en las fincas de un particular y culto, dueño, lo había visto emplear por primera vez en la provincia ya citada y con muy buenos resultados y por tanto no ha tenido inconveniente en implantar dicho procedimiento y según el mismo me ha dicho, le está dando unos resultados satisfactorios, comparado con el de hoz á hoz pues es más rápido que éste.

Para hacer la siega de ese modo se tiene que preparar la guadaña de una manera muy sencilla, pues basta con poner un paio de unos 0.60 centímetros de altura, perpendicular ó algo inclinado hacia fuera en el ángulo que forma la hoja y el mango de las guadañas y luego poner una serie de cuerdas tiran-

tes desde el extremo libre del paio á los distintos puntos de la hoja y el mango de suerte que formen un ángulo diedro, de ese modo dispuesta se siega á golpe como se hace ordinariamente con dicho aparato, y la mies queda al ser cortada recostada en las cuerdas sin caer de golpe al suelo, y así estará hasta que, cuando hay una cantidad, se la deja sin apenas golpear sobre el suelo en forma de montones, que solo hay que atar; la siega como antes he dicho es más rápida que la hecha con hoz, y además se puede aprovechar más la paja, pues los cortes pueden darse más bajos sin que el segador apenas tenga que inclinarse; en cuanto á la siega con hoz puesto que de todos es conocida y después de lo dicho creo nada habrá que tratar.

Una vez segada la mies nos prepararemos para su trilla y limpieza del grano; estas operaciones pueden hacerse de varias maneras, pero que pueden quedar reducidas á dos: con máquinas y con trillo. La trilla con máquina tiene como toda máquina las ventajas de la rapidez y economía, pero esto sólo se notará cuando hay grandísimas cantidades de grano, en una palabra ocurre lo mismo que con la segona pero en más alto grado, y como en el presente sólo me ocupo del pequeño labrador, este no está en condiciones de poder utilizar estas máquinas trilladoras, por los grandes gastos que exigen, pues simplemente para que puedan funcionar, necesitan la fuerza de una locomotriz y de esto solo se puede deducir cuáles serán sus gastos.

La trilla puede hacerse muy bien con trillo de sierras, y después hacer pasar la mies trillada por una limpiadora, pues estas máquinas se las puede hacer funcionar sencillamente con un malacate de tracción animal y el grano puede tenerse la seguridad de que queda en muy buenas condiciones para el mercado, todos los demás procedimientos de trillo son muy lentos é imperfectos, y por lo tanto, deben desde luego desecharse, sobre todo en la región de las dos Castillas.

Con estos datos doy por terminado este trabajo sin pretensiones, y deseo que los labradores ensayen por lo menos dichos procedimientos y espero tendrán buenos resultados, y en el próximo y último artículo trataré de los abonos, punto sumamente importante.

VALENTÍN GIL TERRADILLOS.

(Continuará.)

Las obligaciones de primera enseñanza

Se ha dictado por el ministerio de Hacienda una real orden, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que mientras continúe el estado legal que hoy tienen las obligaciones de primera enseñanza, se remita todos los años por el ministerio de Instrucción pública á la Ordena-

ción de pagos del mismo, con objeto de que por su conducto llegue á las oficinas provinciales de Hacienda, una nota ó estado de los créditos concedidos para atenciones de primera enseñanza en cada provincia, sujetándose al presupuesto que haya de regir en el ejercicio, con la oportuna distribución por Municipios.

2.º Que las citadas relaciones, en sustitución de los presupuestos municipales, servirán de base á las liquidaciones que las oficinas de Hacienda deben practicar á los Ayuntamientos de Hacienda por las diferencias entre el importe de aquellas obligaciones y el del recargo de 10 por 100 sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, con imputación al cupo de Consumos de cada año.

3.º Que no existe dificultad para que se acuerden por ese ministerio las alteraciones que procedan en el número de escuelas y en las dotaciones de los maestros, con arreglo á la ley de Instrucción pública; pero que dichas alteraciones no producirán efecto hasta que se comprendan los créditos correspondientes en la sucesiva ley de Presupuestos.

AUTORES SEGOVIANOS

"Amar por correo"

Con este título ha publicado en Valencia, recientemente, una interesante novela, con mucho gusto editada, nuestro querido amigo y paisano, el joven escritor Agapito Cardiel.

El furor de las tarjetas postales y la costumbre de cambiárselas entre personas que no se conocen, ha dado motivo á Cardiel para escribir con ese desenfado que es la característica de su estilo, una preciosa novela, que constituye para su autor un legítimo éxito.

Quizás los espíritus timoratos encontrarán en "Amar por correo" atrevimientos, á veces raborizables, pero Cardiel sabe decir las cosas sin traspasar los límites de la moral. No es, pues, de los escritores gazoneros y tímidos; dice lo que necesita decir, pero sabe dorar la píldora, sin llevar la alarma á los asustadizos.

Se nota en todas las páginas del libro un ambiente de juventud que embota é invisiblemente, sin cansancio alguno, sigue el lector al novelista, aun pasando por detalles innecesarios de los que ha podido y aun debido prescindir Cardiel.

Hay también en "Amar por correo" rasgos del más fino humorismo; pin-

Folleton del DIARIO DE AVISOS

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

de un culto particular. Ea esta bahardilla donde todo era suyo y repugnante, las cortinas ofrecían una blancura imaculada y sobre la almohada descansaba una fresca corona de rosas artificiales, tan perfectamente imitadas, que parecían verdaderas.

Esto no es todo; un objeto, bien vulgar sin embargo, colgado de la pared, debía causar un enternecimiento involuntario. Bajo un cristal cóncavo y en un cuadro imitando á palo santo, había un ramo de naranjo que llevaban las recién casadas de la clase del pueblo. Una gasa negra ocultaba enteramente el ramo que la transparencia del velo solo dejaba adivinar.

Pedro Landry, después de haber cerrado la puerta, se arrodilló delante del cuadro hacia el cual elevó sus dos manos juntas y pa-

reció dirigirse una silenciosa y ferviente oración. Sus labios se agitaban, sus ojos se llenaban de lágrimas que se deslizaban una á una por sus mejillas, sin que pensara en limpiarlas.

Al cabo de algunos segundos se levantó, abrió el armario, sacó de él vestidos de un corte muy antiguo, pero de un paño fino y de una limpieza irreprochable.

Cuando se hubo afeitado cuidadosamente y vestido con esmero, tenía un aire muy bueno y llevaba su traje de ciudadano con más soltura que lo hacen de costumbre los obreros; pero su semblante conservaba la expresión de tristeza que jamás le abandonaba.

El reloj de una fábrica vecina dió las tres.

—Voy á ver á Dionisia,—murmuró Pedro Landry.—Permaneciendo poco tiempo á su lado y andando á buen paso, podrá llegar á Bercy antes de las cinco. Al mismo tiempo pagará el mes corriente á la señora Giraud.

Abrió de nuevo el armario, tomó 25 fran-

cos que metió en el bolsillo de su chaleco, y dejando su bohordilla, atravesó el puente, continuación de la calle del Arrabal del Templo.

En el extremo superior de esta calle existía entonces una casita de un aspecto enteramente campestre.

Un jardín de ciento cincuenta á doscientos metros de superficie la separaba de la vía pública, y este jardín tenía por cercado, en lugar de paredes, un seto de espinos, de tal modo espeso y tan bien erizado que hubiera costado mucho trabajo esgalarlo ó romperlo.

Detrás de la casa se extendía un corral rodeado de establos, donde se oían los mugidos de las vacas y los balidos de las cabras.

Largas cabanas de tablas, encerradas por alambreras enmohecidas, dejaban ver hermosos conejos pardos y blancos comiendo hojas de berza.

Dos ó tres docenas de gallinas y cinco ó seis gallos, cantaban y picoteaban en los estercoleros.

El conjunto de esta finca estaba arrendado

á una buena mujer, la viuda Giraud, que se dedicaba hasta algunos años á criar vacas sin sacar grandes beneficios, sin duda porque su conciencia la prohibía bautizar la leche de sus vacas y de sus cabras, antes de enviarla á vender á los habitantes de París.

Pedro Landry levantó el picaporte de la puerta de entrada, atravesó el jardín y entró en la casa.

La viuda Giraud, gruesa, y pequeña, de unos cincuenta años, bastante mal conservada pero muy cuidadosa de su persona, estaba sentada, con sus anteojos puestos, sumando con gran trabajo las cuentas de un libro colocado delante de ella sobre una mesa.

Una niña de cerca de cuatro años, un poco delicada, pero muy linda, jugaba al lado de la mesa con una muñeca de cinco reales.

La entrada del carpintero hizo levantar la cabeza á la viuda.

—Vos por aquí, Pedro Landry,—dijo la Giraud, quitándose los anteojos y colocando la pluma en el tintero.—¿Cómo va? Sin em-

celadas de poeta soñador y detalles de observación, nada vulgares, constituyendo todo un hermoso y agradable conjunto.

Reciba nuestro distinguido colaborador la más sincera enhorabuena, por tan interesante novela, que sería la revelación de un escritor, si Agapito Cardiel no hubiera justificado antes de ahora, con preciosos cuentos e inspiradas poesías, el demás logotimo que tiene a figurar en las primeras filas de la brillante juventud literaria.

El Rey en Segovia

El gobernador civil Sr. Silvela ha recibido los siguientes telegramas de S. M. la Reina madre y de S. A. la Infanta Isabel:

«Doy á usted muy expresivas gracias por su amable telegrama y por el cariñoso recibimiento que han hecho á mis hijos en esa capital. Le saluda con afecto»

MARIA CRISTINA

«Le agradezco su amable telegrama y el entusiasta recibimiento que esa capital y su provincia han hecho al Rey. Este ha vuelto satisfechísimo. Gracias por noticias y saludo de autoridades y pueblo, que devuelvo afectuosa.»

ISABEL

EL DESCUENTO DE LOS FUNCIONARIOS

El general Aznar ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley, referente al descuento que sufren las clases del Estado, tanto civiles como militares:

«A las Cortes:

El descuento que desde hace algunos años y enen sufriendo los sueldos, gratificaciones y pensiones de los empleados civiles y militares no deb ser considerado, en buenos principios económicos, como un recurso ordinario de los presupuestos del Estado, cuando la justicia y la conciliencia aconsejan su inmediata supresión. Por razones de diversa índole, á cual más previsoras y justas, se ha venido haciendo desde el establecimiento del descuento numerosa excepciones en favor de determinadas clases del Estado, y aun por acuerdo de las Cortes se dispuso en cierto tiempo peribiesen sus haberes íntegros las viudas que figuraban en todos los Montepíos»

«Si consideraciones justas y de equidad aconsejan en la actual dad y en inmediata supresión de dicho descuento, no es menos atendible el considerar que hoy se hace completamente imposible la vida del empleado, civil ó militar, cualquiera que sea su categoría. A medida que las necesidades aumentan, la renta de Consumos sube, encareciéndose, por lo tanto, el precio de los artículos de primera necesidad, siendo reconocidamente insuficientes los sueldos que en la actualidad disfrutan para atender á una decorosa y modesta existencia. Con tales arbitrios, los Gobiernos dificultan y perturban la buena administración pública. Los inconvenientes y aun las angustias aumentan cuando sucede, como en la actualidad, que sube excesivamente el precio de los efectos y artículos alimenticios más indispensables para la vida. En vista de lo ex-

puesto, el diputado que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación del Congreso la siguiente

Proposición de ley

Artículo único. En lo sucesivo se suprime el descuento que en la actualidad sufren en sus sueldos los funcionarios del Estado, tanto civiles como militares, y el de gratificaciones y pensiones.

De primera enseñanza

Se han recibido los siguientes nombramientos en propiedad hechos por el Rectorado de la Universidad Central, por resultar del concurso correspondiente á Septiembre de 1903:

Maestro de la escuela mixta de Navarres de las Cuevas, con sueldo de 550 pesetas, don Mariano Gutiérrez Navas. Idem de la ídem de Espirido, con sueldo de 500 pesetas, don Leonor Gil Hernand.

Idem de la ídem de Castroserna de Arriba con igual sueldo, don Consuelo Arranz y Muñoz.

Idem de la ídem de Pinilla Ambroz, con igual sueldo, don Consuelo Herranz Bernal.

Idem de la ídem de Aldeanosa, con igual sueldo, don Antelmo Saiz.

Idem de la ídem de la Salceda, con igual sueldo, don Antonio García Fernández.

Idem de la ídem de Estebanvela, con igual sueldo, don Emilio González del Pozo.

Idem de la ídem de Arañuetes, con igual sueldo, don Román Peñas Arribas.

Maestra de la de niñas de Lastras de Cuéllar, con sueldo de 625 pesetas, don Ignacia Vaqueró y Montarelo.

Idem de la ídem de Alda del Rey, con igual sueldo, don Francisca del Pozo de Pedro.

Idem de la ídem de Santo Tomé del Puerto, con igual sueldo, don Juana Valdirán Pineda.

Idem de la ídem de Madriguera, con igual sueldo, don Vicenta Ibáñez y Carrillet.

Maestro de la de niños de Labajos, con igual sueldo, don Miguel Borrego Riesco.

Idem de la ídem de Sacramentos, con igual sueldo, don Francisco Arranz y Fernández.

Idem de la ídem de Aldeanueva de Pedraza, con igual sueldo, don José Mazagatos de Marcos.

Idem de la ídem de la Matilla, con igual sueldo, don Valeriano de Alvaro y Alvaro.

Con fecha 5 del actual ha tomado posesión con carácter de interino, de la escuela mixta de Paradinas, don Dionisio Vecino Pescador.

EN OLOMBRADA

Drama de familia

Misterios del destino.—Dolor que mata.—Un suicidio.—Cuadro terrible.

Hoy hace once meses que el Sr. D. Ildefonso Bartolomé Aseñjo, Profesor de Instrucción primaria de esta localidad, tuvo la inmensa desgracia de perder para siempre á su esposa.

Viéndose solo y con tres hijos, el mayor de 8 años y la menor de días, resolvió, transcurrido algún tiempo, contraer matrimonio en segundas nupcias, y al efecto la coacció con don Francisca Sanz, de Atmenra (Valladolid), viuda ya dos veces, y de cuyo primer matrimonio tenía dos hijas de 9 y 6 años respectivamente, llevándose á efecto la ce-

remonia el día 14 de Noviembre último.

Desde entonces acá, si bien no se le veía contento, por lo menos estaba al parecer tranquilo, y como en este mundo la felicidad lleva muy poca delantera á la desgracia, y á nada que aquella se distraiga ésta la dá siesane, el domingo 6 del actual y repentinamente falleció á consecuencia de un colapso cardíaco su esposa.

Esta segunda pérdida le produjo la impresión dolorosísima que es de suponer.

Nadie, sin embargo, podía figurarse que sobre su imaginación se cerniera la idea del suicidio, hasta que á las 24 horas exactas del fallecimiento de su mujer, y aprovechando un desuido de dos mujeres que en la casa había, se encerró en la habitación en que yacía el cadáver y frente á él se disparó tres tiros con una pistola, dos de los cuales hicieron blanco, produciéndole la muerte instantáneamente.

Al oír la primera detonación una de las mujeres, fué precipitadamente á la puerta de la sala, la encontró cerrada, y al llamarle y no contestar, salió á la calle dando voces, á las que acudió mucha gente, pero como no pudiera franquearse la puerta, se acordó que se subiera por una escalera á la ventana de la sala, operación que practicó don Manuel E. ojar, encontrándose con el tristísimo cuadro que es de suponer: sobre la cama el cadáver de la mujer, y á la puerta de la alcoba, desangrándose, el cuerpo del desgraciado D. Ildefonso, ya sin vida.

Dada cuenta del hecho al Juzado se personó el Sr. Juez municipal, acompañado del médico titular y del Secretario, encontraron sobre la mesa un papel escrito en que decía donde dejaba los inventarios de todo lo que era de su pertenencia.

Esta desgracia ha causado en el pueblo gran impresión y un vivo sentimiento de dolor.

El Corresponsal.

8 Marzo, 1904.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión de ayer.

Se abre á las tres, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Se vota el acta nominalmente y es aprobada por 125 votos.

Después de muchas preguntas y ruegos formulados por varios diputados se pasa á la agenda.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban en varios dictámenes en votación ordinaria.

El Sr. Muro explana su interpelación al Gobierno con motivo de los sucesos desarrollados últimamente en Valladolid.

Después de hacer constar que el conflicto no tenía carácter político, sino que fué originado por el hambre, calificó de asesinato la muerte del joven «Pepinillo», y pide que se exija por éste y los heridos que resultaron responsables á las autoridades.

El ministro de la Gobernación: La autoidad, con gran prudencia, distinguió la manifestación de primera hora, que era para pedir pan, de la segunda, que tuvo carácter político. Así lo reconoce la prensa de Valladolid, aun la hostil al Gobierno, como «El Norte de Castilla». Reconoce que no tomaron parte los principales republicanos, pero sí algunos de ellos, y afirma que el tumulto adquirió carácter de motín, resultando heridos ocho agentes de autoridad, dos guardias civiles y un teniente, la mayoría de pedradas.

El señor Muro, al rectificar, insiste en que no se pedía más que pan y trabajo, y, por tanto, resulta excesiva la represión.

El ministro de la Gobernación elogia de nuevo el tacto y prudencia de la autoridad.

El señor Alba: Discutida ya la cuestión de

orden público, queda aún por hacer algo muy importante, cual es corregir la miseria y evitar en lo posible el hambre. Que ésta existe en Valladolid, es indudable, pues desde el mes de Enero apenas llegan á diez jornales por mes, y esto es á lo que hay que atender.

Puede el Gobierno fomentar allí obras que conjuren la crisis obrera.

El Sr. Silio: Como representante de Valladolid y te tigo presencial de los sucesos, me nifista que es rigurosamente exacto el relato que de los hechos ha expuesto el Gobierno.

Por la mañana la manifestación fué pacífica para pedir pan, pero en la de la tarde se mezclaron muchos elementos extraños. Los mismos republicanos de Valladolid reconocen que la fuerza pública estuvo muy prudente.

Podrá el Sr. Muro encontrar desproporcionado que á tiros de revólver se conteste con tiros de máuser; pero nada menos puede hacer la fuerza pública que utilizar el armamento de que dispone.

Se asocia al ruego del Sr. Alba para el remedio de la crisis obrera.

Se propone prorrogar la sesión para que conteste el Sr. Muro é intervenga el Sr. Zorrita, y la minoría democrática se opone á ello.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las siete.

Un anciano laureado

Hoy nos ha sorprendido, según veíamos nuestra diaria la por de información, encontrar á un anciano, muy anciano, pero aún tieso y con buena salud, el cual vistiendo la ropa tosca del humilde labrador castellano, llevando sobre los hombros una mala y remendada capa, ostentaba en su chaqueta, nada menos que la cruz laureada de San Fernando.

Le interrogamos y nos dijo que se llamaba Leandro Herrero Velasco, iba á cumplir 81 años, y que vivía en Turégano; le limosna, careciendo por completo de recursos, pues cuando le concedieron tan precioso galardón en 1847, la laureada de San Fernando no figuraba entre las cruces pensionadas.

En dicho año sublevos en Madrid el regimiento de Infantería de España. Leandro Herrero, soldado del 2.º Batallón de Ingenieros, según intentaban reprimir la resistencia las fuerzas del ejército leales que había en la Corte, hallose casualmente, al lado del general Narváez, á la entrada de un sótano de la calle Mayor, en el cual se ocultaban buen número de sublevados.

Uno de éstos apareció á la entrada de la escalera del sótano y era un trabuco apuntó al general Narváez. Advertió la acción Leandro Herrero, y con rápido y enérgico movimiento, al tiempo en que el trabuco disparaba, echó á tierra al general, apareándose también el soldado de la dirección del tiro.

Leandro Herrero, sin perder momento, con el apramo que las circunstancias exigían, disparó el fusil contra el sedicioso y lo mató.

A los pocos días el soldado marchó con su batallón á San Ildefonso, y allí el general Narváez, con la solemnidad que el caso requería, le colocó en el pecho la cruz laureada de San Fernando.

Leandro Herrero ha hecho, sin resultado, varios memoriales para que le concedieran una pensión cualquiera de las más pequeñas, media peseta diaria que le evitase el morir de hambre, como le puede ocurrir cualquier día.

El es viudo, sin hijos, disfrutó un sustancioso durante bastantes años; se lo quitaron; no tiene hoy sobre qué caerse muerto.

Le dijeron en Turégano que el Rey venía á Segovia; un vecino caritativo le

facilitó billete para el coche correo de aquella villa, dándole además cinco pesetas para que pudiese comer, y engañado por falsas noticias, ayer tarde llegó el pobre hombre á esta ciudad, en la creencia de que el Rey no haría su anunciado viaje á ella hasta el lunes próximo yendo á alojarse el anciano en una casa de la plaza de las Peñuelas.

Por pudor, pudor nacional, el que mana de la idea grande y hermosa de la Patria, débese evitar el espectáculo vergonzoso que ofrece el viejo Leandro Herrero, que hoy pide limosna por las calles de Segovia, ostentando en una solapa de su mala chaqueta, la cruz laureada de San Fernando.

El infeliz—según nos dijo—lesde hace mucho tiempo no come cosa caliente; se sostiene con mandrugos y agua, carece en su pueblo hasta de lumbre para calentarse.

Esta mañana le socorrió el gobernador Sr. Silvela.

Con 81 años eno ma, por á vida le quedará y con dos reales diarios que le dá, sen, sería feliz.

«Qué poco cuesta, muchas veces proporcionar la felicidad á un hermano nuestro!»

Del dinero que se derrocha en cualquier ministerio, bien podían darle á Leandro Herrero los dos reales que solicita.

«Sobre su pecho ostenta, nada, poca cosa... la cruz laureada de San Fernando!»

S. de O

EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE 1904

CONVOCATORIA

Se ruega á todos los individuos que forman parte de la Junta general de la Exposición provincial de 1904, concurrir á la sesión que, para someter á su aprobación las cuentas detalladas de dicho certamen que han sido rendidas por la Comisión de Hacienda, se celebrará el próximo domingo, á las once de la mañana, en el local de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

Segovia 11 de Marzo de 1904.—El Presidente Interino, Francisco Santurbe.—El Secretario, Faustino Navarro.

Comisión provincial

En la sesión celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Páramo y con asistencia de los demás Sres. Vocales, tomó la Comisión provincial entre otros los siguientes acuerdos:

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Escalona (1897 á 98) y Fuenterraballo (1898 á 99) y remitir al Sr. Gobernador civil, para su aprobación, las cuentas de Santa María de Noya (1900) y las de Fuente el Olmo de Fuentebuena (1889 á 1890).

Condonar á D. Ercaniaso Callejo, vecino de Zamarramala y vecino de dicha localidad, la multa y recargo que le fueron impuestas, por no haber presentado las cuentas municipales de aquel pueblo, correspondientes al ejercicio de 1889 á 1890.

Informar á la Diputación, favorablemente, el expediente instruido por la viuda del peón caminero, Manuel Hernanz, en solicitud de que se les

Lotería Nacional

Sorteo del 10 de Marzo de 1904

| | | | | | | | | | |
|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|--|
| PREMIOS MAYORES | | | | | | | | | |
| 773.—Con 250.000, Madrid. | | | | | | | | | |
| 12.031.—Con 100.000, Buenos Aires. | | | | | | | | | |
| 5.838.—Con 55.000, Graitia. | | | | | | | | | |
| PREMIADOS CON 6.000 PESETAS | | | | | | | | | |
| 1.511, Madrid.—2.274, Cádiz.—2.557, Barcelona.—3.182, Cartagena.—4.024, Valls.—4.896, San Sebastián.—5.926, Madrid.—7.239, Dos Hermanos.—8.900, Villanueva y Geltrú.—9.039, Barcelona.—10.746, Madrid.—11.031, Oporto.—15.856, Pamplona. | | | | | | | | | |
| PREMIADOS CON 800 PESETAS | | | | | | | | | |
| Decena | | | | | | | | | |
| 66 72 | | | | | | | | | |
| Centena | | | | | | | | | |
| 106 | 143 | 196 | 199 | 216 | 228 | 238 | | | |
| 245 | 248 | 261 | 286 | 321 | 324 | 334 | | | |
| 339 | 349 | 351 | 357 | 362 | 368 | 393 | | | |
| 394 | 435 | 439 | 457 | 459 | 481 | 549 | | | |
| 582 | 644 | 657 | 665 | 699 | 708 | 776 | | | |
| 831 | 835 | 861 | 906 | 937 | 939 | 954 | | | |
| 973 | 974 | 980 | 984 | 991 | 994 | 995 | | | |

| | | | | | | | | | |
|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|--|
| Mil | | | | | | | | | |
| 018 | 132 | 145 | 189 | 207 | 236 | 310 | | | |
| 311 | 368 | 405 | 422 | 469 | 494 | 622 | | | |
| 624 | 641 | 676 | 678 | 705 | 779 | 784 | | | |
| 845 | 863 | 972 | | | | | | | |
| Dos mil | | | | | | | | | |
| 012 | 013 | 015 | 026 | 057 | 064 | 067 | | | |
| 075 | 188 | 208 | 211 | 282 | 414 | 434 | | | |
| 443 | 489 | 497 | 506 | 522 | 526 | 585 | | | |
| 603 | 642 | 647 | 661 | 662 | 692 | 693 | | | |
| 698 | 699 | 808 | 836 | 846 | 918 | 926 | | | |
| 934 | 940 | 969 | | | | | | | |
| Tres mil | | | | | | | | | |
| 011 | 035 | 036 | 119 | 125 | 166 | 179 | | | |
| 225 | 251 | 264 | 313 | 327 | 334 | 340 | | | |
| 348 | 377 | 379 | 383 | 495 | 568 | 599 | | | |
| 610 | 646 | 676 | 719 | 729 | 738 | 744 | | | |
| 773 | 797 | 807 | 821 | 830 | 839 | 845 | | | |
| 860 | 866 | 893 | 899 | 911 | 989 | | | | |
| Cuatro mil | | | | | | | | | |
| 035 | 085 | 086 | 169 | 215 | 218 | 219 | | | |
| 238 | 270 | 272 | 277 | 297 | 318 | 338 | | | |
| 347 | 378 | 390 | 395 | 432 | 433 | 469 | | | |
| 475 | 485 | 527 | 563 | 571 | 634 | 686 | | | |
| 695 | 701 | 704 | 722 | 730 | 765 | 796 | | | |
| 824 | 858 | 872 | 877 | 894 | 951 | 965 | | | |
| 974 | 986 | 995 | | | | | | | |
| Cinco mil | | | | | | | | | |
| 000 | 027 | 036 | 065 | 072 | 088 | 106 | | | |

| | | | | | | | | | |
|-----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|--|
| 123 | 124 | 144 | 147 | 155 | 184 | 200 | | | |
| 235 | 261 | 264 | 285 | 298 | 318 | 344 | | | |
| 420 | 434 | 447 | 477 | 516 | 632 | 639 | | | |
| 642 | 696 | 704 | 705 | 736 | 737 | 739 | | | |
| 798 | 809 | 831 | 856 | 868 | 889 | 940 | | | |
| 960 | 977 | | | | | | | | |
| Seis mil | | | | | | | | | |
| 000 | 072 | 080 | 086 | 116 | 144 | 162 | | | |
| 172 | 183 | 196 | 250 | 298 | 304 | 333 | | | |
| 340 | 356 | 368 | 376 | 389 | 392 | 410 | | | |
| 439 | 500 | 524 | 533 | 593 | 621 | 633 | | | |
| 666 | 707 | 761 | 769 | 778 | 785 | 811 | | | |
| 813 | 867 | 872 | 877 | 901 | 909 | 921 | | | |
| 923 | 924 | 977 | 987 | 999 | | | | | |
| Siete mil | | | | | | | | | |
| 011 | 069 | 092 | 093 | 102 | 120 | 141 | | | |
| 161 | 208 | 248 | 276 | 289 | 309 | 320 | | | |
| 332 | 373 | 418 | 444 | 452 | 493 | 519 | | | |
| 548 | 575 | 695 | 707 | 709 | 741 | 773 | | | |
| 783 | 800 | 860 | 876 | 881 | 887 | 899 | | | |
| 911 | 944 | 978 | 997 | | | | | | |
| Ocho mil | | | | | | | | | |
| 032 | 052 | 057 | 094 | 108 | 135 | 151 | | | |
| 167 | 174 | 176 | 182 | 185 | 202 | 224 | | | |
| 228 | 284 | 293 | 316 | 331 | 336 | 352 | | | |
| 353 | 366 | 375 | 386 | 391 | 399 | 431 | | | |
| 475 | 494 | 542 | 567 | 574 | 648 | 652 | | | |
| 653 | 674 | 677 | 689 | 708 | 757 | 775 | | | |
| 794 | 806 | 819 | 842 | 881 | 885 | 894 | | | |

| | | | | | | | | | |
|-----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|--|
| 904 | 922 | 945 | 948 | 973 | 976 | 999 | | | |
| Nueve mil | | | | | | | | | |
| 020 | 026 | 049 | 052 | 063 | 156 | 169 | | | |
| 196 | 198 | 258 | 262 | 303 | 304 | 339 | | | |
| 346 | 372 | 392 | 440 | 446 | 478 | 484 | | | |
| 486 | 512 | 517 | 546 | 562 | 573 | 588 | | | |
| 590 | 601 | 606 | 608 | 624 | 665 | 695 | | | |
| 710 | 764 | 801 | 806 | 824 | 825 | 940 | | | |
| 951 | 956 | | | | | | | | |

conceda la pensión correspondiente, con arreglo al Reglamento de derechos pasivos, á los empleados provinciales.

Quedar enterada de las comunicaciones remitidas por el Sr. Director del Establecimiento provincial de Beneficencia, dando cuenta del curso de la enfermedad variolosa en la sección de niñas.

Trabajo á los obreros

El Gobernador Sr. Silveira ha recibido un telegrama del director de Obras Públicas expedido el 8 del actual, anunciando el envió inmediato del libramiento de las 8.000 pesetas concedidas para conservación de carreteras del Estado en esta provincia.

Con tal motivo el Sr. Silveira ha conferenciado con el ingeniero jefe de obras públicas, quedando este último en designar en seguida, los trozos de carretera en que habrán de emplearse los obreros segovianos inscriptos en las listas abiertas por el Ayuntamiento, para quienes se ha hecho indicada concesión de las 8.000 pesetas, por consecuencia de la falta de trabajo que en la población se advierte, lo cual originó los recientes tumultos de este memoria.

Existe el proyecto de que dichos obreros trabajen, en lo posible, fuera de la capital y para ello se trata de arreglar el paseo lateral de la carretera de Boceguillas, en el trayecto comprendido entre el Azoguejo y la fábrica de jabón, próxima á la de Loza.

También se piensa en hacer un paseo lateral á la izquierda de dicha carretera, si el Ayuntamiento expropia terrenos de las huertas que la limita á la salida de la ciudad.

Dicha expropiación costaría poco dinero y constituiría una mejora de importancia.

TRIBUNALES

El crimen de Fuentesoto.

La sesión de ayer tarde

A las cuatro se declara abierta la sesión, ocupando el salón de actos un numeroso público é invitándose toda ella en el examen de testigos, suspendiéndose el juicio á las siete hasta las diez del día de hoy.

La de esta mañana

A las diez y media se dá la voz de audiencia y el público, menos numeroso que ayer, penetra en el salón de sesiones.

Se examinan tres testigos que quedaban y se suspende el juicio para deliberar la Sala si procede ó no la suspensión del mismo en vista de la no asistencia de cuatro testigos y dos peritos propuestos por la acusación y á los cuales había renunciado en el día de ayer y de la no comparecencia de otros testigos de la defensa de Bernaldo Gómez, cuyos testigos y peritos tanto ésta defensa como la de Agapito Soto, consideraron de importancia por las manifestaciones que habrían de hacer en el acto del juicio.

Después de dos horas salió el Tribunal, leyendo el Secretario el auto que había dictado aquél, en el cual se acuerda la suspensión del juicio hasta el próximo cuatrimestre, accediendo á lo solicitado por las defensas de los dos procesados.

BERNARDOS

Manifestaciones de pésame

El entierro del que fué ilustrado médico de esta villa, D. Vicente del Río y Canseco, constituye un claro testimonio de las simpatías y amistades que el finado supo conquistarse.

Puede decirse que asistió el pueblo en masa, viéndose también en el fúnebre cortejo á muchos vecinos de San María de Nieva, Migueláñez y Mudrián, en cuyos pueblos ha producido el más sincero sentimiento la muerte del señor del Río.

En la mañana del martes se celebraron funerales por el alma del finado, siendo menor la concurrencia que asistió al cementerio el día anterior.

La familia del inolvidable D. Vicente del Río está recibiendo en estos días manifestaciones inequívocas de cariño que aquel era querido y respetado. Reciba también la expresión más sincera de nuestro pésame, por esta irremediable pérdida que muy de veras lamentamos.

El Corresponsal.

9-Marzo-1904.

Polvo y Paja, libro de versos de Pepe Rodao. Se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, n. 5.

Crónica triste

El día 4 de este mes, pasó á mejor vida en la villa de Cerezo de Arriba á los 55 años de edad la virtuosa y respetable señora doña Amalia Cerezo Illana, viuda del licenciado en farmacia don Francisco Pérez Velasco (q. e. p. d.)

Su muerte ha sido muy sentida, y la conducción del cadáver al cementerio, fué una expresiva manifestación de duelo.

Descanse en paz la finada, y reciba la familia nuestro más sentido pésame, y principalmente sus hijos don Filoteo Pérez, don José de Sacramento; doña Juana; don Manuel, profesor de primera enseñanza de Adrada de Pirón; doña María Paz, doña María Cleofé y don Mariano; y su hijo político don Jacinto Romero.

También ha fallecido en Aguilafuente, á la avanzada edad de 73 años D. Casimiro Serra Aydiello, persona que gozaba entre sus convecinos de toda clase de simpatías por las bellas prendas de su carácter.

Nos asociamos de corazón al natural dolor de sus hijos, D. Enrique Serrano Anitua, Fr. y Federico, Misionero del Brasil, D. Laureano, y demás familia, deseándoles á todos resignación para soportar tan dolorosa pérdida.

NOTICIAS

Desde hace días se encuentra en camaleostado por una afección gripal, el Director de este periódico, Sr. Cano. Deseamos rápido alivio á tan querido amigo.

Dstrucción de alimañas

Por consecuencia de las batidas y operaciones hechas envenenando, realizadas en términos de Río de Rianza, María Moz de la Dehesa, Villa, cota y Algetá, últimamente, con autorización de autoridad gubernativa, hanido muertos un lobo preñado, cinco lechuzos un lobo, el cual no pudo cobrar por el mal terreno donde pereció, siete zorras, siendo estas, los lobezno y la loba, reducidos á cenizas.

Anoche salió para Burgos la directora de la escuela normal de Maestras de esta ciudad, traída con aseo á aquella provincia, Eduarda Corro de Oña.

La Delegación de Hacienda ha prorrogado hasta 20 del actual el plazo de admisión de propuestas de aprovechamientos en montes de propios que dependen de aquel Ministerio, en esta provincia.

Pasada dicha fecha no se cursará ninguna propua que referente á los citados aprovechamientos se presente en la Delegación.

El oculista Dr. Gastaldó permanecerá en Segovia de el 12 al 20 de Marzo. Durante su permanencia recibirá en consulta á pacientes de once á una en el Hotel Siglo.

Teatro Miñón

El cartel de la función de mañana, no puede ser más variado y sugestivo. «Los Guías», «La Revoltosa» y «El Bateo».

En esta obra se estrenará una magnífica decoración debida al pincel del distinguido artista y alumno de la Academia de Artillería, D. Francisco Bonfia.

Con tales elementos bien puede asegurarse que teatro se verá muy concurrido.

De lerés para todos

Una comendante se digiere sin dificultad con la cucharada de Elixir Estomacal de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo enfermo del estómago que el que estano, á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y los licores de mesa pues evita las enfermedades del tubo digestivo por útil como preventivo.

Los periódicos de Madrid hacen cumplidos elogios personales de esta estación de Telégrafos, por la rapidez y el esmero con que cubre el enorme servicio de prensa á que ó lugar el miércoles, la visita del Rey.

Un muerto

En la mañana del día 7, fué hallado cadáver Ramón Alvarez Arribas, de 37 años de edad, pordiosero y vecino de Migueláñez, en la cocina de la casa que habitaba en dicho pueblo.

Según resulta de las diligencias que se instruyen por el Juzgado municipal de la referida localidad, se trata de una muerte natural.

Han sido nombrados ayudantes de profesor de las secciones de ciencias y letras de este Instituto, respectivamente, D. Pelayo Artigas Obrominas y D. José Brússi Cuesta.

Se vende

un molino harinero, titulado «El Nuevo» en el término de Navares de en medio, con dos piedras, limpia y cedazo, de la propiedad de doña Castora Alonso, viuda de don Manuel Sanz; para tratar de este asunto, lo harán con dicha señora en Navares de en medio.

De viaje

Ayer se ha encargado de la Fiscalía de esta Audiencia, D. José González Torreblanca, después de permanecer una temporada en Madrid, en comisión del servicio.

Han sido ascendidos á tenientes coronales del Arma de Artillería, nuestros distinguidos amigos los comandantes D. Angel Galarza Vidal, actualmente super numerario y Diputado á Cortes por Zamora, y don Ubaldo Raxach y Medina, destinado en la Escuela Central de Tiro. Reciban ambos la más cordial enhorabuena.

Misa nueva

El domingo, día 13, á las once de la mañana, celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia de San Miguel, el joven y virtuoso presbítero D. Pedro Casas Medialdea, doctor en Teología y en Derecho civil y canónico.

Será padrino de altar, el Muy Ilustre Sr. D. Gaspar de Andrés, Maestro de la Catedral; y de manos D. Baldomeo Medialdea, rico propietario de Madrid y don Escobal Medialdea, tios ambos del celebrante.

Dirá la oración sagrada, el Doctor D. Benito de Frutos, párroco de San Miguel.

JARABE BALSAMICO CON HERDINA DE LLOVET. Premiado con medalla de oro. Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina. Precio, 3 pesetas frasco; Farmacia, Segovia, 4.

Vida Tranquila. Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías. ¡Digerir es vivir!

BOLETIN RELIGIOSO. Santos del día 12. San Gregorio el Magno, papa. CULTOS. En el día de hoy dará principio la

novena á San José en la iglesia parroquial de San Martín, á las seis de la tarde.

—El domingo próximo se celebrará la función de la Purísima Concepción en el Convento de Religiosas del mismo título (Calle del Licenciado Peralta).

Por la mañana á las nueve y media, Misa Sacramental, quedando S. D. M. de manifiesto durante el día.

Por la tarde á las cinco, se rezará la Estación y Santo Rosario, con la coronita de las doce estrellas á que seguirá el Sermón que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María; cantándose después una plegaria á la Virgen, y concluyendo con el Santo Dios y reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

—En la iglesia de las Religiosas Carmelitas Descalzas, novena dedicada á San José.

Empezará á las cinco de la tarde, consistiendo en rosario, letanía á la Virgen, novena y letillas propias de estos cultos.

—La devoción á San José, establecida en la iglesia de San Justo y Pastor, celebra novenario en honor del Glorioso Patriarca, dando principio todas las tardes á las cinco, con rosario y novena.

Por las mañanas, á las ocho, tendrá lugar la misa de novenario.

CÁMARA DE COMERCIO

AVISO

Ha quedado abierta la «Sección consultiva de asuntos ferroviarios» de nuevo á diez de la noche en el local de la Cámara de Comercio, San Frutos 3, todos los días laborables, donde se reciben consultas, talones y recibos para la retasa y cuantos avisos y reclamaciones se envíen.

Dichos servicios son para los señores socios de la Cámara, á los que rogamos correspondan á esta iniciativa de nuestro organismo, que desea ir realizando sucesivas mejoras en beneficio de sus asociados, cuyo favor crecientemente solicitamos en beneficio de todos.

Como la situación económica no nos permite por ahora, dar este servicio gratuito como eran nuestros deseos, se cobrará el 15 por 100 de los recibos de retasa, siendo los demás servicios gratuitos.

La Junta directiva.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades de huesos.—Aparatos mecánico-reguladores.

Llegará á Segovia y recibirá solamente los días 14 y 15 de Marzo, en el Hotel Burgalesa, el Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, de once á seis, á todos los que desean adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, por que reduce, contiene y cura, sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Sólo estará en Segovia los días 14 y 15 de Marzo en el Hotel Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Preciados, 34 y 36, Gabinete mecanoterápico.

Garbanzos de siembra

Se venden superiores en Zamora, en el almacén de Ultramarinos y garbanzos de los señores Puente y Alonso, procedentes de regiones españolas, donde mejores clases se recolectan, desde el limitado precio de 21 pesetas fanega, hasta 50.

Remítense muestras por dichos señores á quien las pida.

MERCADOS

SEGOVIA 11

Trigo.—En paneras se han vendido 200 fanegas á 50 reales una y 50 fanegas á 49.

Cebada.—Se han vendido 100 fanegas á 28 reales.

En almacenes se pagan las 94 libras á 48 reales.

Tendencia á la baja y poca demanda.

Medina del Campo 10

En el mercado de hoy han entrado

200 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Barcelona 9

El mercado de trigos encalmadísimo. Faltan compradores.

Las operaciones casi nulas.

Se vendió trigo de Peñafiel y de Valladolid á 51 reales las 94 libras.

Llegaron 64 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 11, 5 tarde.

Las Cortes

En el Congreso empieza la sesión á las tres en punto, presidiendo el señor Romero Robledo y hallándose en el banco azul los señores ministros de la Guerra, Marina y Gobernación.

Se procede á la votación para aprobar el acta de la sesión de ayer.

Un señor secretario da lectura á una comunicación en la cual el señor Castellano renuncia á su acta de diputado por Zaragoza.

Como en la comunicación hay ciertas frases que no son del agrado de algunos, los Sres. Vega Armijo y Nogués protestan de la forma en que viene redactada.

Nada más ocurre hasta ahora que merezca ser relatado.

En el Senado empieza la sesión á las tres y media. Preside el general Azcárraga.

El señor Charman y el marqués de Camps formulan algunos ruegos y preguntas de índole local y que carecen por completo de importancia.

El Rey á Vigo

El lunes irá S. M. á Vigo.

El objeto de este viaje es saludar al Emperador Guillermo que llegará el día 16 á dicho puerto, á bordo de un trasatlántico.

El emperador no bajará á tierra.

Acompañará al Rey en este viaje el ministro de Marina.

Al ir, el Rey se detendrá en Orense y á la vuelta en Lugo.

En esta excursión por tierra, acompañará al Monarca el ministro de Agricultura.

Mañana quedará acordado el itinerario del viaje.

De política

El señor Maura ha desmentido hoy que haya fundamento alguno para crisis próxima.

Tampoco hay disgustos entre los miembros que componen el actual gabinete.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..... 74'05
Amortizable al 5 por 100..... 93'65
Acciones del Banco..... 470'00
Acciones de Tabacos..... 415'50

CAMBIOS

París á la vista..... 38'90
Londres á la vista..... 100'00

EL CORRESPONSAL.

Garbanzos para sembrar

En el almacén de Ultramarinos de Felipe Ochoa se venden garbanzos de buen tamaño y labor, procedentes de la península. Se mandará muestra á quien la solicite.

También se vende sal en grano á 6 pesetas el saco de dos quintales con evase, y sal en bolas para el ganado á 7 pesetas el saco de 50 kilogramos con evase.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMPA.
Rambla de San Carlos, 57.
SRES. OEBRIAN Y COMPA.
Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANONCIOS

En Madrid

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

No cabe adulteración

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, a gusto y presencia del cliente.
Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPICCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles.



WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.

UNICO Representante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes a precios baratísimos.

Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8

JUNTO AL ESTANCO

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retrato.—Plaza Mayor.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, fiebra del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor imilación y nutrición completa. Cura mareo del mar. Una comida abundante digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores mesa. Es de éxito

seguro en las diarreas de los niños. No cura, sino que obra como preventivo, lidiando con su uso las enfermedades del sistema digestivo. Nueve años de éxito constatados. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa.

NARANJAS

Almacén por mayor de frutas verdes y secas

DE

Pedro Gonzalo Albertos,

Plaza Mayor, 37, y San Francisco, 14

SEGOVIA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, previene y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades de estómagos, digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgasta, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS ROSOSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mus).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Hombros ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandret

Puramente Vegetales, Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España—J. URBACH & CA., Barcelona

Venta
Se vende una casa en la calle de Miraflores, sin número. Darán razón José Zorrilla, número 163.

Ama de cría
De 23 años, primífera, leche de un mes, casada para casa de los padres. En Segovia, calle de la Plata, núm. 3, ral.

Nerviosidad.
"Nervios enfermos, un nervio fatigado." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. Richards
que se elaboran para curar el estómago e intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es tomar el rábano por las hojas. Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos. Los que digan lo contrario... exageran.

JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

Solución Benedicto glicero-fosfato de cal con Creosotal
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, posttórax nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caíes, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cullar: Farmacia de viuda de Lizaso. En Sanga oís: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.